



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 070/2017

I- OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V. LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: "CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA."

- 1.- NÚMERO DEL CONTRATO: 070/2017
- 2.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 427,800.00 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- PERIODO EJECUTADO: DEL 22 AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-OP-110 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 070/2017

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	No. 377	22 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2017	\$ 427,800.00
		SUBTOTAL	\$ 427,800.00
		IVA	\$ 68,448.00
		TOTAL	\$ 496,248.00

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 070/2017

VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


LIC. ERIKA EDITH ROSAS VILLALOBOS
CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. **CARLOS AGUILAR GARCÍA, SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL C. ALEJANDRO PEREZ PINEDO, RESIDENTE DE OBRA Y LA LIC. ERIKA EDITH ROSAS VILLALOBOS REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **070/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA '**CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**'

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 15 de Septiembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **21 de Junio del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **070/2017** con el contratista **CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$ 427,800.00 (cuatrocientos veinte y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra '**CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.**'

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 427,800.00 (cuatrocientos veinte y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos,

proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **15 días de Septiembre del 2017.**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA



ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA



C. ALEJANDRO PEREZ PINEDO




CONTRATISTA

CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.
LIC. ERIKA EDITH ROSAS VILLALOBOS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 070/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.'





OBRA: "CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA."

FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 070/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS Y REPARACIONES DE 0.80 A 1.00 CMS DE ANCHO Y 1.50 CMS DE PROFUNDIDAD A BASE DE ASFALTO AC-20 APLICADO EN CALIENTE; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA CON AIRE A PRESION, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	9,300.00

FINIQUITO DE OBRA

CALAFATEO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS, GRIETAS, REPARACION DE VALIDADES Y CALLES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Ejecutada por: CONSTRUCTURA RIO AROS S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: CRA850326UNS

Contrato No. 070/2017		Monto con IVA \$ 496,248.00		Elaborado: junio 21 del 2017						
Anticipo del 30%		\$148,874.40		Entregado: 22 agosto del 2017						
Suspensión apartir:				Levantamiento de Suspensión apartir:						
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación								
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación								
OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PDM-OP-110										
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 496,248.00										
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00										
TRAMITE	FACTURA	ESTIMADO	AMORTIZACION	RETENCIONES	SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCION			
NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE	SANCION	REINTEGRO	FINANC.	INICIO			
Estimación 1	Normales	Nº 377 \$ 299,460.00	\$ 47,913.60	\$ -	\$ 128,340.00	\$ 20,534.40	ago 22 del 2017			
						\$ 345,662.40	ago 31 del 2017			
SALDOS 2017						\$ 299,460.00	\$ 47,913.60	\$ -	\$ 345,662.40	\$ 496,248.00
COSTO DE OBRA: \$ 496,248.00						AMORTIZACION: 148,874.40		EJERCIDO: \$ 496,248.00		ago 22 del 2017
POR CANCELAR: \$ -						POR AMORTIZAR: 0.00		POR EJERCER: 0.00		ago 31 del 2017
REHABILITACION						RET.0.2%		RET.0.2%		ago 22 del 2017
EST. No. 1						9,300.00		ML		ago 31 del 2017
TOTAL						9,300.00		ML		ago 31 del 2017

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCTURA RIO AROS S.A. DE C.V.
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
ARG. CARLOS AGUILAR GARCIA

C. ALEJANDRO PEREZ PINEDO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA